



VALPARAÍSO, 7 de enero de 2021.

OFICIO (INV) N° 1267/4/2021

Por orden del Presidente de la **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, H. diputado Juan Santana Castillo, tengo a honra invitar a US. a la sesión que la Comisión celebrará el próximo martes 12 de enero, de 15:00 a 17:00 horas, vía telemática a través de la aplicación zoom, con objeto de iniciar la tramitación del proyecto de ley, originado en moción, que modifica la Ley General de Educación con el objeto de complementar el sistema de evaluación correspondiente al nivel de educación básica, especialmente a los cursos primero a cuarto básico (boletín N° 11992-04 (S)), en segundo trámite constitucional.

Se hace presente que para su intervención en esta sesión se requiere que US. disponga en su computador de la plataforma zoom para conexiones *online*. Asimismo, se solicita contactar, vía whatsapp, el número +56 9 56 43 33 80 del Departamento de Informática de la Cámara de Diputados para facilitar la conexión y ayuda en lo que sea necesario antes de la sesión.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR RAÚL FIGUEROA SALAS.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 250 50 17 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DBA33DEC3CF4C527